

COMUNIDAD DE MADRID

MAYO 2021

PRINCIPIO DE ACUERDO EN LA MESA NEGOCIADORA DEL CONVENIO DE CONCERTADA



VII CONVENIO CONCERTADA	
<p>CON USO MEJOR.</p> <p>CONCERTADA</p> <p>VII CONVENIO</p> <p>Principio de Acuerdo</p>	<p>CON USO MEJOR.</p> <p>SALARIOS</p> <p>Tablas Salariales 2020 y 2021. Incremento del 2% y del 0,9% para todos los niveles y en todos los conceptos.</p>
<p>CON USO MEJOR.</p> <p>PAS</p> <p>Mejoramos las condiciones laborales del PAS disminuyendo 30 horas su jornada.</p>	<p>CON USO MEJOR.</p> <p>BOLSA DE 20 HORAS</p> <p>Asistencia a consultas médicas y tutorías.</p>
<p>CON USO MEJOR.</p> <p>PERMISOS</p> <p>Mejoras en el permiso de hospitalización, enfermedad, etc.</p>	<p>CON USO MEJOR.</p> <p>COMISIONES TÉCNICAS</p> <p>Para regular y mejorar: Teletrabajo Desconexión digital Clasificación profesional Cursos de formación</p>

FEUSO y las organizaciones sindicales FSIE y UGT hemos alcanzado un *principio de acuerdo* con las patronales del sector para la firma del VII Convenio Colectivo de la Enseñanza Concertada. Este preacuerdo, firmado el 30 de abril, recoge las líneas maestras que posteriormente se desarrollarán en el articulado del VII Convenio.

A la espera de plasmar todos estos acuerdos en el cuerpo del VII Convenio Colectivo, desde la Federación de Enseñanza de USO valoramos el esfuerzo realizado. Estamos convencidos de que las medidas adoptadas van a mejorar de forma objetiva las condiciones de trabajo tanto de docentes como del Personal de Administración y Servicios, dando además, estabilidad al sector,

Plazas de gratuidad para hijos de trabajadores de la enseñanza concertada curso 2021-22

Calendario Plazas Gratuitas Curso 2021/2022 Enseñanza Concertada Madrid

miérc., 26 de mayo	Plazo límite de solicitud en el centro escogido (por triplicado)
miérc., 2 de junio	Plazo límite de denegación por parte del centro
miérc., 9 de junio	Plazo límite de presentación de reclamaciones a las Centrales Sindicales*
miérc., 16 de junio	Plazo límite de envío de reclamaciones a las Patronales
miérc., 23 de junio	Resolución provisional de reclamaciones de la Comisión Provincial
miérc., 30 de junio	Resolución definitiva de reclamaciones de la Comisión Provincial

*Puedes entregarnos una copia para hacerla llegar a la Comisión de Becas



C/ Vallehermoso, 78 - 5º · 28015 Madrid
Telf.: 91 598 63 30 · Móvil: 607 181 217
madrid@feuso.es · www.feuso.es

El pasado 13 de mayo se constituyó la Comisión de Madrid para la concesión de **plazas de gratuidad para hijos de trabajadores de Enseñanza Concertada**. El plazo de solicitud es hasta el 26 de mayo de 2021. Si estás interesado y necesitas más información, escribe un email a madrid@feuso.es

Borrador del calendario escolar de Madrid curso 2021-22

La Comunidad de Madrid ha presentado a los sindicatos el borrador del calendario escolar para el curso 2021-22.

En resumen: El inicio de curso será el 7 de septiembre para E. Infantil, E. Primaria y E. Especial y el 8 de septiembre para ESO, Bachillerato y FP. Las actividades lectivas finalizarán el 24 de Junio.

Las vacaciones de Navidad serán desde el 23 de diciembre al 6 de enero y las de semana santa del 9 al 17 de abril.

Serán festivos el 12 de octubre, 1 de noviembre, 6 y 8 de diciembre de 2021 y no lectivos el 11 de octubre, 7 de diciembre, 8 y 18 de abril.

A la espera de las fiestas de 2022, FEUSO MADRID ha propuesto tres días no lectivos más: el 7 de enero y el 3 y 4 de marzo.

Subida Salarial del 0,9% en la nómina de abril para los decentes en Pago Delegado. El complemento Covid también incluye esta subida

En la nómina de abril los docentes en Pago Delegado han cobrado la subida del 0,9% correspondiente al año 2021, además de los atrasos, con efecto retroactivo desde enero.

El resto de docentes y trabajadores, una vez más, tendrán que esperar, en este caso, a la próxima firma del VII Convenio de Enseñanza Concertada. Nos ha confirmado la Consejería de Educación que el Complemento de los coordinadores Covid también incluye esta subida.